



ELECCIONES CUT

Comité Ejecutivo | Subdirectivas | Delegados Congreso CUT

21 DE SEPTIEMBRE 2018

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987

Circular No. 001

DE: TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL.
PARA: TRIBUNALES DEPARTAMENTALES, SUBDIRECTIVAS CUT Y SINDICATOS FILIALES.
ASUNTO: INFORMACION PROCESO ELECCIONES 21 DE SEPTIEMBRE 2018
FECHA: JULIO 12 DE 2018.

Reciban fraternal saludo.

De acuerdo con las conclusiones de la LXI (61) Junta Nacional de CUT del 4 y 5 de julio del presente año, donde se tomaron decisiones para sacar adelante el proceso electoral del 21 de septiembre, las cuales están plasmadas en la Resolución No 5-2018, el Tribunal Nacional Electoral, reunido el día 9 de julio del presente año, se permite informar y orientar:

1.- La Resolución No 005, sintetiza las definiciones y orientaciones de la Junta Nacional de la CUT, las cuales debemos acatar y ejecutar para sacar adelante y desarrollar de manera exitosa el proceso electoral del 21 de septiembre del 2018. Esta resolución resuelve una serie de inquietudes y solicitudes hechas al Comité Ejecutivo y al Tribunal Nacional Electoral por varios sindicatos filiales, sin embargo, estaremos dando respuesta de manera inmediata, a cada uno de los casos.

2.- Estamos solicitando con carácter urgente que las subdirectivas nos hagan llegar la composición del Tribunal Departamental Electoral, donde incluyan información de número de teléfonos y correos electrónicos, para mantener una comunicación permanente y fluida, y de esta manera apoyarnos en las responsabilidades que tenemos como tribunales, de hacer cumplir las determinaciones oficiales de la Junta Nacional, de los Estatutos de la Central y del Código Electoral, además para resolver las dificultades que se nos puedan presentar.

3.- Se requiere que los tribunales departamentales, trabajen de manera concertada y democrática en cada subdirectiva CUT y sus sindicatos filiales en la distribución de los puestos y mesas de votación en cada región, indicando: departamento, municipio, puesto, número de mesa, información que debe ser enviada a más tardar el **16 de agosto** del presente año.

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



ITUC CSI IGB

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: investigacion@cut.org.co - Web: www.cut.org.co





ELECCIONES CUT

Comité Ejecutivo | Subdirectivas | Delegados Congreso CUT

21 DE SEPTIEMBRE 2018

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987

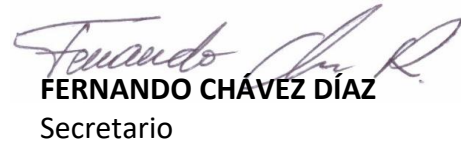
4.- No sobra recordar a cada uno de los sindicatos filiales informar a sus bases del proceso eleccionario, para que den cumplimiento a las orientaciones, fechas y requisitos contemplados en la Resolución No 05 y puedan participar del derecho de elegir y ser elegidos.

Con el tribunal Nacional Electoral se pueden comunicar a los teléfonos 3237550 ext. 130, celular 315-8946083 y a los celulares del Coordinador, compañero Víctor Beltrán 315-7947275 y Secretario, compañero Fernando Chávez 315-3323589, igualmente a los correos electrónicos: tribunalelectoral2018@cut.org.co y cut@cut.org.co

Fraternalmente,

TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL DE LA CUT.


VÍCTOR BELTRÁN URBINA
Coordinador


FERNANDO CHÁVEZ DÍAZ
Secretario

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
Email: investigacion@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

